



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 658 - 24

Salta, 14 OCT 2024.
Expediente N° 12.623/10

VISTO la Resolución N° CD-630/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se incrementa en forma transitoria la dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN (Anual) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 24 de Septiembre de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Soledad Marilina Elizabet YAPURA, D.N.I. N° 27.699.731, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN (Anual) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 24 de Septiembre del 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. MELIDA ELINA CONDOU
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa